

FUENTE FRÍA

Villares, Los, Jaén



Fuente Fría (T. Peinado Parra, enero 2016)

1 Localización

Nombre del manantial/fuente: **FUENTE FRÍA**

Pedanía, aldea, paraje o pago: **Río Frío**

Municipio: **Villares, Los**

Provincia: **Jaén**

Coordenadas UTM (ETRS89): X: **429828.365** Y: **4167129.653** Huso: **30** Altitud: **1061 m**

Nombre de la cuenca: **Guadalquivir**

Nombre de la subcuenca: **Guadalbullón**

Nombre del río/arroyo que origina (si procede): ---

Nombre de la masa de agua subterránea (si procede): **Grajales-Pandera-Carchel (05.66)**

Nombre del Espacio Natural Protegido (si procede): **No se encuentra incluida en la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía**

2 Procedencia del agua subterránea

Nombre del lugar o sierra de donde se supone procede el agua subterránea: **Sierra de la Pandera**

Naturaleza de las rocas por donde se supone circula el agua subterránea: **Rocas carbonatadas**

3 Tipo de surgencia

Manantial

4 Descripción

Es una de las surgencias que utiliza la empresa Aguas de Solán de Cabras S.A. (perteneciente al grupo cervecero Mahou-San Miguel), para el envasado de agua mineral natural con las marcas Natura y Sierras de Jaén. Se sitúa en el contacto de un coluvial formado por margas y cantos angulosos con los materiales carbonatados de la Sierra de la Pandera. Los parámetros químicos medidos en campo son: conductividad=346 microS/cm - pH=8,15 - Temperatura= 10,9 °C. Es un agua con una facies bicarbonatada cálcica, de mineralización débil, con un residuo seco de 177 mg/l. El valor del calcio es de 43,9 mg/l y el de los bicarbonatos es de 165 mg/l. Lo más interesante es el bajo valor de sodio que es de 1,7 mg/l lo que hace que sea un agua magnífica para personas con problemas de hipertensión arterial.

5 Instalaciones asociadas

Planta de envasado

Caseta de protección

6 Caudal medio

Caudal: **Bajo (1 – 10 l/s)**

¿Se agota? **NS/NC**

7 Uso del agua

Minero

8 Acceso y uso público actual

Acceso: **Con autorización o permiso**

Uso público actual: **Alto**

Valoración de las instalaciones y facilidad de uso: **Satisfactorias**

9 Estado de conservación

Muy bueno

10 Amenazas, impactos y presiones

Ninguna

11 Otra información

Descripción hidrogeológica

El manantial se localiza en la MASb 05.66 Grajales-Pandera-Cárcel, y más concretamente en el acuífero de Grajales-Pandera, que está formado, básicamente, por dos paquetes carbonatados, uno de calizas y dolomías del Lías inferior y otro de calizas nodulosas, oolíticas y con sílex del Malm. El primero alcanza potencias máximas del orden de 700 m, mientras que el segundo varía de 50 a cerca de 200 m. Entre ambos se localiza una serie de margas y margocalizas de carácter impermeable que los desconectan, aunque localmente puede existir continuidad como consecuencia de las fracturas que las afectan.

La base impermeable del acuífero, constituida por materiales triásicos (arcillas y margas), dispuestos sobre margas y margocalizas cretácicas, está afectada por fracturas y flexuras que han propiciado la creación de umbrales, así como fosas. Uno de estos umbrales se sitúa en el borde oriental de la Sierra de la Pandera a cotas superiores a la del nivel piezométrico, lo que ha condicionado la existencia de un sector con funcionamiento hidráulico independiente del resto de la unidad.

Su superficie de afloramientos permeables es de 74,4 km² de los que el sector de Sierra de la Pandera ocuparía de 13 a 15 km².

12 Valores sectoriales

Científico/Didáctico: ---

Minero/Medicinal: **Alto**

Paisajístico/Pintoresco: ---

Medio-ambiental: ---

Recreativo/Turístico/Uso Público: ---

Histórico/socio-cultural: ---

Arquitectónico: ---

Económico: **Alto**

Arraigo/Aprecio popular: ---

13 Valoración general

Alta

14 Nombre del autor/es de la ficha

T. Peinado Parra (IGME-Granada)

(02-02-2016)

ADVERTENCIA:

Esta ficha tiene sólo carácter informativo y preliminar. Se recuerda que los datos de partida han sido suministrados por personas físicas y están referidos a fechas concretas. En cualquier caso, la información colgada en esta página web estará en permanente depuración, a través de las adiciones y modificaciones recibidas, y de las verificaciones y homogeneizaciones de criterio oportunas.